

MARATÓN FOTOGRÁFICO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CIUDAD DE LEGANÉS

La igualdad + que una imagen

Sábado 13 de Marzo
de 10 a 20 h
2000 euros en premios



Día Internacional
de la Mujer

Información e inscripciones: www.leganes.org/mujer

MARATÓN FOTOGRÁFICO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES “CIUDAD DE LEGANÉS”

B A S E S

Con motivo de la celebración internacional del Día de la Mujer, el Ayuntamiento de Leganés, a través de la Delegación de Igualdad, convoca el MARATÓN FOTOGRÁFICO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES “CIUDAD DE LEGANÉS” que se regirá por las siguientes bases:

TEMA

El tema del Maratón es la igualdad de género en sentido amplio. Se podrán reflejar aspectos que describan una evolución positiva en el camino hacia una plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres así como denunciar situaciones discriminatorias y excluyentes que aún subsisten en nuestra sociedad.

“La igualdad de oportunidades es más que una imagen”.

Los participantes gozarán de libertad tanto técnica como creativa pero siempre intentando seguir el espíritu del párrafo anterior.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este maratón tanto fotógrafos-as aficionados-as como profesionales, sin ninguna limitación por cuestiones de edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición.

FECHA

El Maratón se realizará el sábado 13 de marzo desde las 10,00 de la mañana hasta las 20,00 de la tarde.

LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar desde la fecha de publicación de las presentes bases a través de mail en la siguiente dirección de correo electrónico:

maratonporlaigualdad@leganes.org

indicando nombre, apellidos, teléfono y modalidad (analógico o digital) o personalmente el mismo día del maratón.

DESARROLLO

Todos los participantes deberán pasar a firmar la inscripción y recoger su número de participante en el Centro Municipal de la Mujer “Rosa Luxemburgo” (Calle Charco 23 - Leganés) El horario de firmas será de 10:00 a 16:00.

Todos los participantes realizarán una foto de control en el momento de la firma.

Modalidad DIGITAL:

Los participantes acudirán con una tarjeta de memoria vacía en su cámara.

Los participantes deberán descargar sus imágenes en los ordenadores de la organización entre las 11:00 y las 20:00 en el Centro Municipal de la Mujer “Rosa Luxemburgo” (C/ Charco 23 - Leganés) entregando un mínimo de tres y un máximo de diez fotografías, más la foto de control que siempre deberá ser la primera tomada en el día.

Las fotos se harán en formato jpg. a la mayor resolución que permita la cámara utilizada.

Modalidad ANALÓGICA:

Los participantes que se decidan por esta modalidad deberán indicarlo en el mail donde confirman su inscripción.

La organización les entregará un carrete de negativo color con 24 exposiciones durante la firma de la inscripción.

Los participantes entregarán el carrete entre las 11:00 y las 20:00 habiendo realizado como mínimo tres fotografías y como máximo la totalidad del carrete, más la foto de control que siempre deberá ser la primera tomada en el día.

De las imágenes entregadas por cada participante, la organización seleccionará tres fotografías que serán las que optarán a los premios.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: 1000 € a la serie de tres fotografías que mejor refleje en opinión del jurado el tema propuesto por la organización.

2º Premio: 500 € a la segunda mejor serie de tres fotografías

Cinco Accésit de 100 € a las mejores fotografías individuales.

Ningún participante podrá optar a más de un premio.

Ningún premio podrá declararse desierto.

Los premios serán entregados en el acto de inauguración de la exposición que tendrá lugar el día 18 de Marzo de 2010, a las 18:30 horas, en el Centro Cultural Rigoberta Menchú (Av. Juan Carlos I nº 100- Leganés) siendo indispensable que los premiados acudan al acto o, en su caso, nombren a un representante para recoger el premio.

DERECHOS

La organización no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes o acompañantes o de los daños ocasionados por estos.

Las obras premiadas o seleccionadas para la exposición pasarán a formar parte del archivo fotográfico de la Ciudad de Leganés. El ayuntamiento podrá hacer uso de estas fotografías siempre citando al autor. Los participantes autorizan dicho uso de las imágenes.

La inscripción en el MARATÓN FOTOGRAFICO POR LA IGUALAD DE OPORTUNIDADES “CIUDAD DE LEGANÉS” implica la aceptación de las presentes bases.